



Convocatoria 2026-05 Programa Ciencia Sin Límites Resultados

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), con fundamento en los requisitos establecidos en la Convocatoria y los resultados de la Comisión de Evaluación Externa, ratificados por el H. Consejo Directivo del COPOCYT, informa la aprobación de las siguientes propuestas registradas en la Convocatoria:

Propuesta	Instancia
Del mundo invisible a la vida cotidiana: Cómo convertir datos en decisiones con ayuda de la ciencia y la inteligencia artificial	Universidad Autónoma de San Luis Potosí – Instituto de Física
Otro futbol posible	Universidad Autónoma de San Luis Potosí - Secretaría de Investigación y Posgrado

Conforme lo establecido en el numeral IV. Formalización de la Base Tercera de la Convocatoria, el COPOCYT formalizará un Convenio de Asignación de Recursos con las instancias seleccionadas, en el que se establecerán los acuerdos para el otorgamiento y seguimiento del apoyo.

San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de julio de 2026.